

16835



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ESTUCHE DE SOBREMESA", a favor de D. Ramón Palmer Martínez, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Cabañes, 73, 3º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un estuche de sobremesa particularmente indicado para cigarrillos y accesorios de fumador, o para contener frascos de perfumes y artículos y objetos semejantes.

5. Siendo este estuche nuevo y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. En los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan, pueden verse las características esenciales del nuevo estuche.

Estas son que gracias a una especial y articulada

15. bisagra al abrir el tape -1- se abren por la mitad y hacia los lados las paredes laterales -2-.

Dicha bisagra consta de un gozne principal -3- de eje horizontal, con sus palas o brazos -4- y -5- suficientemente largos para articular en uno de ellos, el móvil, un par de tirantes -6- que obliguen a abrir las paredes -2- a manera de dos valvas, articuladas entre sí por la bisagra -7- de eje vertical. La descrita bisagra principal podrá quedar dentro o fuera del estuche.

20. El estuche podrá tener cualquier forma o disposición. La base -8- del mismo será fija; le servirá de pedestal, y podrá afectar la forma de una bandeja.

25. El material de que se forma podrá ser de cualquier índole.

30. A los efectos legales del Modelo que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del estuche ideado.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

35. 1.- Un estuche de sobremesa, caracterizado por el hecho de que gracias a un juego combinado de bisagras, articuladas entre sí, al abrir el tape girando alrededor de un eje horizontal se abren hacia cada lado, alrededor de un eje vertical las paredes laterales del estuche, quedando fija la base que sirve de pedestal o bandeja.

40. 2.- El propio estuche de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la bisagra principal, correspondiente al tape, y cuyo eje es horizontal, presente sus palas o brazos de suficiente longitud para articular con él, que es móvil, dos tirantes a su vez articulados con las paredes laterales del estuche; con lo que al levantarse este brazo se obliga a abrir a tales paredes haciéndolas girar alrededor del eje de bisagras vertical.



Sean cuales fueren las circunstancias que concu-  
rran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido  
50. en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

3.- "UN ESTUCHE DE SOBREMESA".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas,  
mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a  
la misma.

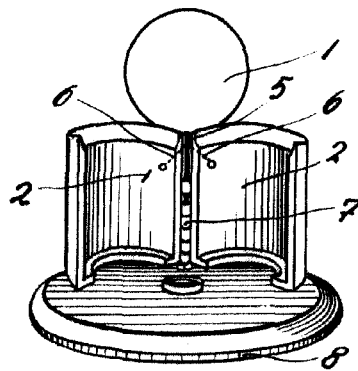
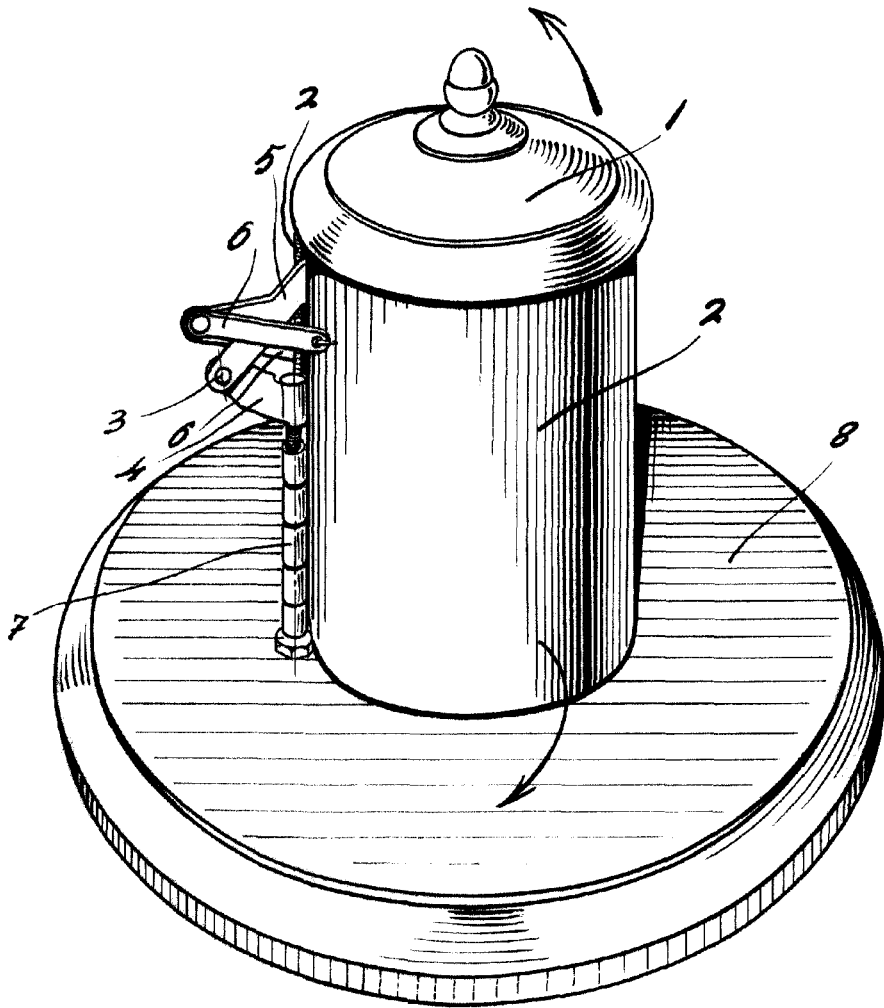
55. Barcelona diez y siete de febrero de mil novecien-  
tos cuarenta y ocho.

P. A. de D. Ramón Palmer Martínez,

L. DURÁN  
P. P.



*[Handwritten signature]*



Barcelona 17 febrero de 1948  
 P.A. de D. Ramón Palmer Martínez,

L. DURÁN  
 P. P.

*Escala variable*